



UOC N° 848 /2024.-

Asunción, 05 de diciembre de 2024.-

Señor

Abog. Agustín Encina., Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, procede a la remisión de los documentos de la segunda atapa del proceso con ID N° 454881.-

El proceso de contratación fue realizado en la modalidad de Contratación de Menor Cuantía Nacional para el “**Adquisición de repuestos varios para compresores del CIP Villeta y fabrica Vallemi**”, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Contrato N° 088/24 celebrado con DISTRIPEN
- Contrato N° 085/24 celebrado con EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
- CDP N°189/24

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Esc. Mg. Rocio Segovia
Gerente de la U.O.C.

Lic. Edgar M. Colmán M.



Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.